



**PROPUESTA DE SELECCIÓN DE ENTIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO PREFERENTE PARA LA CREACIÓN DE UNA CÁTEDRA INTERNACIONAL UNIVERSIDAD-EMPRESA EN EL ÁMBITO DEL ÁREA DE MICROELECTRÓNICA CON EL FIN DE CONCURRIR A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR LA ORDEN ETD/832/2023, DE 18 DE JULIO**

1. El martes 8 de agosto se ha celebrado sesión de la Comisión creada por la Resolución rectoral de 26 de julio de 2023, por la que se abre un procedimiento para la selección de una entidad del sector productivo preferente para la creación de una cátedra internacional Universidad-Empresa en el ámbito de la microelectrónica con el fin de concurrir a la convocatoria efectuada por la Orden ETD/832/2023, de 18 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas para la creación de cátedras universidad-empresa (CátedrasChip), destinadas a la investigación y desarrollo de la inteligencia artificial, para su difusión y la formación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

2. En la referida sesión, tras la valoración de los documentos aportados en la solicitud de la entidad candidata presentada y basando la decisión en los criterios de valoración fijados en el procedimiento aprobado por la referida Resolución Rectoral, la Comisión ha acordado por asentimiento de los presentes elevar al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla la propuesta de designación de las empresas,

-TELEDYNE INNOVACIONES MICROELECTRÓNICAS SLU  
-ALTER TECHNOLOGY TUV NORD  
-ONTECH SECURITY SL  
-KNOWLEDGE DEVELOPMENT FOR RUGGED OPTICAL COMMUNICATIONS SL  
-WOODSWALLOW SL

como entidades del sector productivo preferente para la creación de una cátedra internacional Universidad-Empresa en el ámbito de en el ámbito de la microelectrónica con el fin de concurrir a la convocatoria efectuada por la Orden ETD/832/2023, de 18 de julio.

Sevilla, a la fecha de la firma.

Fdo.:

Manuel Felipe Rosa Iglesia

Vicerrector de Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Sevilla

Presidente de la Comisión de Valoración en el procedimiento establecido por Resolución Rectoral de 26 de julio de 2023.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ze0TPLFrPNm82qjo2nhSyA==	<b>Fecha</b>	25/08/2023
<b>Firmado Por</b>	MANUEL FELIPE ROSA IGLESIAS	<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ze0TPLFrPNm82qjo2nhSyA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ze0TPLFrPNm82qjo2nhSyA%3D%3D</a>		

